

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea... En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 4'25 de peseta a la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea... Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea... Comenzados, 1'00 peseta a la línea... Esquelas de defunción desde 5 pesetas adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIABLO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**SUBSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes... pesetas 1'25  
Fuera de la capital, trimestre... 4'25  
Portugal, trimestre... 5'00  
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00  
Número atrasado... 0'10

**PAGO ADELANTADO**

Teléfono número 66.

### EDICION DE LA TARDE

**EL "NOTICIERO"**  
DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más circulación en la región.

### EL GLOBULO ROJO

Poderosa antianémico, preparación ferruginosa del Dr. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, San Lugo, 2, Madrid. En Salamanca, Orta Urbina é Hijos de Villar.

### NUEVA CAMISERIA DE BRANA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisetas y calcetines de algodón. Gran surtido en cuellos y puños, ceteros blancos y de punto.  
Precios sin competencia.  
Plaza Mayor, 4, Salamanca  
(Entre las sombrerías de Tato y de Luis Nava)

### NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Colegio-pensión para alumnos de segunda enseñanza y facultad.  
Director don Valentín R. de los Angeles, licenciado en Filosofía y Letras y antiguo profesor privado.  
Calle de Serranos, 10, cerca de los centros docentes.  
Profesores titulados y de reconocido prestigio.  
Detalles y reglamentos al Director.

### LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Es de reconocido interés social; es la primera y más urgente necesidad de la vida nacional, como base esencialísima de ese renacimiento que se persigue y de esa regeneración que por todos se desea.

Lo hemos dicho ya y lo repetimos: la enseñanza primaria es la base de la educación moral y social de los pueblos.  
Precisa combatir con igual energía la miseria intelectual que la física, y tratándose de un país tan atrasado como el nuestro y propenso a la indisciplina, no habrá mejor manera de capacitarlo para el trabajo, el derecho y el orden social, que haciéndole más instruido y culto por la difusión y la excelencia de la enseñanza.

Si se quiere que por el desarrollo de su cultura se ponga en actitud de alcanzar algún día el grado de perfección científica y riqueza material de que disfrutaban los primeros pueblos de Europa, es indispensable comenzar por la enseñanza primaria, poniendo en su reforma todo el celo fervoroso que se consagra a las causas indiscutiblemente grandes y patrióticas. Advertiéndose en el actual ministro de Instrucción pública la buena disposición de la voluntad, se propone el señor conde de Romanones, presentar un proyecto de ley declarando obligatoria la enseñanza, y siendo como es evidente e incontrovertible que la instrucción popular hace al ciudadano más libre, independiente y digno, esa acción meritoria de un ministro que tan felices iniciativas acredita, debe ser objeto de honor y de conciencia del Gobierno liberal.

Las dos terceras partes de la población de España, según el último censo, no saben leer ni escribir; cerca de dos millones de niños en edad de recibir enseñanza, no asisten a la escuela, reforzando estas generaciones de ignorantes, en progresión consecutiva, la gran masa social; inhabilitándola para el ejercicio del derecho, la posesión segura de la libertad, el trabajo inteligente, las satisfacciones puras del espíritu que ennoblecen y dignifican al hombre.

Vengá, pues, prontamente la instrucción popular obligatoria, y a su

eficacia contribuyan con interés y emprendimiento, con la decisión entera de la voluntad todas las clases sociales.



### NELATON

El trato es el dolor y la desgracia, lejos de acordar e sentimiento, como pudiera oerse, le sensibiliza y lo enlana, como de nuestra experiencia en todos los que fueros grandes operadores y de los que es palario ejemplo el célebre doctor Nelatón.  
Nació el tallo méfico el 17 de Junio de 1807, en París, y de de que en 1836 se hizo doctor, ensalzó la gloria de su mesero, el lino de Dupuy en, siendo nombrado al poco tiempo ojano de los hospitales de París y delegado de la Facultad de Medicina, en la que desde 1851 desempeñó la cátedra de clínica quirúrgica.



Sus enseñanzas científicas eran reasadas con la elocuencia de su palabra y con la habilidad de su oactor, consiguiendo que entre sus alumnos y en los bancos de sus admil ados oyentes figuraran doctores y catedráticos.  
Además de su lista de innum rables operaciones llevadas a cabo con brillantez admirable, salvando la vida a miles de enfer

mos, en esta Nelaón, para su gloria, libros de los que tuvieron q' e apretar macho los operadores que le sucedieron; adelantos en la cirugía e invención de los rumentes más útiles entre ellos la sonda que lleva su nombre.—Entre sus obras se cuentan es «Elementos de patología quirúrgica» y un número de trabajo en periódicos y revistas, y la explicación de su método para extraer los cálculos, operación que hasta entonces se hacía por medio de la litotritia.—Al ser herido el general Garibaldi en 1872 en la batalla de Aspromonte no pudo ser extraído de la batalla curado la herida las eminencias médicas de Italia, Rusia é Inglaterra, lo proponiendo entre otros otro remedio que la amputación de la pierna herida.—Entonces Garibaldi, condecorado de la fama de Nelaón, curó lo a él después de un año de su tratamiento, que con habilidad suma extraje la bala consiguiendo el rápido restablecimiento del bravo soldado.  
Esta victoria, digna de las consecuencias par Garibaldi, fue corada por un saego que caracterizó al antropomético. Al haberle de los honraros, dijo rehusando toda remuneración: «Estoy recompensado con el honor por haber salvado la vida al ilustre general, al hombre de corazón que tantas veces lo ha expuesto por una noble causa, la de la emancipación y la independencia de su país».

El 22 de Septiembre de 1878, murió el eminente cirujano, á quien tanto debe la ciencia y en quien tenían las Bellas Artes, un admirador, no profano, puesto que la cía dibujos, de modo, que otro hombre se hubieran valido para vivir holgado mento no es.

HERNANDEZ DE AGUIRRE

(Prohibida la reproducción).

### GRAVES DESORDENES

(POR TELEGRAFO)  
Según despachos recibidos de Villagarcía se ha agravado el conflicto de la pesca, habiéndose amotinado el vecindario.  
Al intervenir la guardia civil para poner término á la colisión entre

trainers y jeltros, una lluvia de piedras cayó sobre la fuerza de la benemerita, viéndose ésta obligada á hacer uso de las armas.  
Resultaron heridos algunos guardias civiles y de arma de fuego veintidós paisanos.

Ha llegado el torpedero *Auzar* y más guardia civil.

Reina gran excitación.—Palma.



### Sociedades de apicultura

Acaban de constituirse en la región montañosa del Sudeste de Francia dos Sociedades que tienen por objeto dedicarse á la cría y explotación de las abejas exclusivamente, ó combinada con el cultivo de plantas aromáticas u otras. Se asegura que, bien entendido, es un negocio que puede dar un beneficio de 2 ó 30 por 100 líquido; una de estas sociedades se ha constituido con un capital de 75.000 francos, dividido en acciones de 100.

Es indudable que en muchas regiones de Castilla la explotación de las abejas, tal como se practica hoy por los métodos modernos, pudiera ser una industria rural muy provechosa ó por lo menos un auxiliar poderoso del paisano.

### MERCADO TRIGUERO

(POR TELEGRAFO)  
Barcelona 22.—10 25.  
Completo retraimiento de parte de los compradores.  
Cotizase los trigos, según clases y procedencias, de 44 1/2 á 45 1/4 reales fanega de 94 libras origen.  
Las harinas blancas; de 64 á 65 reales quintal; y las de fuerza de 68 á 70 id. id.—Roldós.

### Discurso en los Juegos Florales

cubanos; y nosotros nos dejamos vencer de esos vencidos! Tendrán razón los riffeños de Melilla para zaherirnos y denostarnos llamándonos «gallinas»?

### Una crisis constitucional dentro de la total crisis de la nación

En este punto, ignoro, por qué género de asociación de ideas, llama otra vez á mi memoria aquel concepto de don Emilia Pardo Bazán conforme al cual los Juegos Florales serían una como tribuna supletoria de la parlamentaria, para decir desde ella al país, á las instituciones, á los poderes lo que en las Cortes no se haya podido ó no se haya querido decir. Y me retrasa la memoria este concepto, porque en las Cortes acaba de presentarse una cuestión de suma delicadeza y trascendencia, relacionada estrechamente con la materia de este discurso, y sobre la cual los iniciadores de ella no se han pronunciado; y puede ser de alto interés para la causa pública que supamos aquí ese, al parecer, no justificado silencio.

Mé refiero á la agravación que supone en la crisis general de la Nación la crisis del Poder moderador. Hace hoy justos dos meses, un tan señero monárquico y dinástico como el señor Conde de Esteban Collantes pronunciaba en el Senado estas palabras, que copio textualmente: «Se aproxima una época crítica para la historia de España: la mayoría del rey don Alfonso XIII; ese augusto joven va muy pronto á regir un pueblo para él completamente desconocido» (15 Julio 1901). Y á la misma hora en el Congreso de los Diputados, otro monárquico tan fervoroso é incondicional como el señor Maura afirmaba la misma crisis con más graves conceptos: «No esperamos, no mintamos, porque no lo creerá nadie, que un niño de 16 años no solo va á poder ejercer las prerrogativas atribuidas á la Corona por la Constitución, sino que va á poder suplir la ausencia de las Cortes, de los partidos, de la oposición, de la prensa, de los partidos; que va á poder hacer veces de todo esto» (15 Julio). ¿Queréis ahora, señores, que os diga lo que tal hecho significa? Pues significa que encima de no tener España Parlamento, que encima de no tener poder legislativo, va á carecer también de Poder moderador; significa la concentración de los dos poderes en el ejecutivo, que ya antes había absorbido al judicial.  
Pues todavía no está en eso el mayor peligro; hay algo peor: que se cierran los ojos á él y quieren cerrárselo al país para que

### Folleto del NOTICIERO

se congregaron en Zaragoza, quienes son los verdaderos culpables y responsables.

No se cause, señor Duque de Tetuán; no se cause, señor Conde de Esteban Collantes; no se cause, señor Portuondo; nada de eso fué menester hacer en 1868 en España; en 1870 en Francia; sabamos ya quienes son los culpables y responsables: son los acusados, y son además los acusadores, no se trata ya de instruir un sumario, sino de ejecutar una sentencia. No tendrá ya el Cid que preguntarse si han sido parte en la muerte de su soberano, el pueblo en la muerte de su madre, la nación; no tendrá que tomarles juramento, porque están confesos; es hecho probado. La cuestión no es ya esa; la cuestión es si sabemos ser en nuestras circunstancias justos, dignos y previoses como lo fué en las suyas el Campeador; si nos decidiremos en sazón á abrir el s puero del gran Justicia castellano para que reponga en el fiel la balanza del derecho, desequilibrada por nuestro abandono y nuestra cobardía, dando á Montojo la satisfacción que le es debida, lanzando de la vida pública á los que delinquieron como él y sustituyéndoles por hombres nuevos.

¿Lo hacemos? Habremos vuelto por España, por su honor y por su interés; y acaso todavía la veamos levantarse de entre los muertos y gozar una segunda juventud. ¿No lo hacemos, no lo hace el pueblo, la nación, y sigue esta sumisa á aquellos sus rayones y depredadores, abrazada á ese su pecado mortal? Pues la sentencia de Montojo le será aplicada á ella.

### La sentencia de Montojo aplicada subsidiariamente á la nación

Ne creáis, no, que todo ha concluido; que la historia se contentará con decir: «una injusticia más». No penséis que Montojo va á quedarse solo. También el mundo moral busca su nivel. Esa sentencia que el pueblo español, por negligencia, dejó de aplicar á los negligentes de la gobernación, le será aplicada á él por una sanción más alta que la de estos menudetes tribales que conocemos.

Considerando, dirá el tribunal de la historia, que España se ha hecho digna de elogio, como el contraalmirante Montojo, por su bravura y presencia de ánimo en la guerra, pero que, como Montojo también, y más calificadosamente que él, se ha hecho culpable de una omisión punible, absteniéndose de incapacitar para la gobernación á los que con sus omisiones punibles ocasio-

EL MAYOR MAL

Desde que don Gaspar Melchor de Jovellanos, empleó sus conocimientos económicos y literarios en escribir su celebrado informe en el expediente de la Ley agraria, no han parado las plumas de los publicistas en trazar planes que regeneren nuestra labranza.

Los específicos, han sido numerosísimos y variados, pero, á la verdad, nuestra agricultura no levanta cabeza.

Y es, digo yo, porque el mal no se cura con retóricas ni se aminora con párrafos de ciencia ó discursos económicos.

Día tras día, es menor la afición de los labradores ricos á vivir en el campo y sobre sus haciendas, y dicho se está que de los labradores pobres, que son los únicos que no emigran, no hay que esperar grandes milagros ni esfuerzos salvadores.

Las mejoras y los ensayos no son para los pobres. Nuestros campos están, como nuestros numerosos templos, escasos de fieles.

Y este mal tan importante y que ataca tan profundamente y de raíz á la madre de las industrias, no se destruye de otra suerte que por un cambio radical en la educación.

La vanidad es el vicio que arruina á España y tiene postrada á su agricultura, que no adelanta un paso.

Los ganaderos y agricultores ricos aspiran á vivir de un modo muy diferente al que debieran. Aman la vida fastuosa de las ciudades, gustan del lujo y del teatro, se esponjan en los paseos en el mullido asiento de la carretela, y aspiran también como cualquier abogadillo ambicioso, al acta de Senador ó de Diputado.

Todo en España confluye al mar de la vanidad, que desemboca derechamente en el desordenado de la política.

Ahí mueren todas nuestras glorias y ahí se sepultan todas nuestras esperanzas.

El médico eminente, el sabio profesor, el opulento ganadero, parecen entristecidos de vivir abrazados á su profesión, y aspiran á que su nombre vaya rodando por los periódicos, adornados con las vistosas monterillas de excelente ó de ilustre.

Son niños que dejan el pedazo de oro macizo por el trozo brillante de la hoja de lata.

Y esto acusa en la nación una desorganización total: unos gobiernos de nombre, unas clases directoras aban-

donadas, un pueblo ignorante y miserable y una turba de propagandistas y suggestionadores políticos, que todo lo llenan y todo lo ahogan con sus voces estentóreas.

Esta concentración en un solo punto de toda la vitalidad nacional, hace pensar en estos organismos inferiores, donde desaparecen los distintos centros nerviosos para reducirse á un solo gánglio, exclusivo asiento de todas las sensaciones.

Hay que arrancar la vida nacional del barullo político y hacer la diferenciación de actividades, de la cual nace el progreso social.

Hay que luchar porque desaparezca el fanatismo político, acusador de una excitación mala de la imaginación y de un desorden lamentable en la asociación de las ideas.

Entonces, y sólo entonces, se concluirá con esos fantaseadores arrogantes y coleccionistas de frases que levantan en la Gaceta cada semestre á la admiración del vulgo, nuestras crisis ministeriales.

EL LABRIEGO.

Salamanca 21 Septiembre 1901.



LEÓN.—En las primeras horas de la mañana de ayer, estando haciendo el enganche en un tren de maniobras el enganchador de la estación de León, Avelino Alonso, fué cogido por los pies, produciéndose varias heridas en un brazo y contusiones en el pecho.

La enfermedad variolosa ha crecido notablemente en esta ciudad, siendo ya muy pocos los casos que hay.

El Ayuntamiento ha acordado jubilar al Contador de fondos municipales don Pantaleón P. Ramos, que cuenta 81 años de edad, y 41 de servicios á la Corporación.

Se encuentra gravemente enfermo el señor deán de esta Catedral.

El señor Obispo de Astorga no pudo salir ayer para Benavente, como le fué acordado, por haberse sentido repentinamente indisputado.

SEGOVIA.—Há quedado instalada en la sala de la Exposición donde exhibe algunas de sus obras el escultor Marinas, la reducción en bronce de la estatua de Velázquez, y en breve quedará colocada, en el mismo departamento, otra reproducción en bronce del héroe de Casorro, obra que aún es desconocida, con la cual ganó el concurso dicho celebrado en Sevilla.

AVILA.—Ayer tarde tomó posesión de su cargo el nuevo Arcipreste de esta Catedral.

de su cargo el nuevo Arcipreste de esta Catedral.

—Ayer á las diez de la mañana, se recibió aplastado por una piedra que, al descombrar, se desprendió efecto de un barreno, un obrero llamado Reimundo Hernández, de 36 años de edad, vecino de Tornadizo, que trabajaba en las obras que se están ejecutando en el túnel de Navalgrande.

ZAMORA.—Ha tomado posesión de su cargo el aspirante de segunda clase de la Administración de Hacienda don Arturo Rodríguez.

En el próximo mes de Octubre será se quedará terminada la perforación del «Porvenir de Zamora».

P. LENCINA.—Ayer se posesionó de su cargo el nuevo Inspector de primera enseñanza, don Magín Réolo.

—Han pasado por este capital, con dirección á Bilbao, el hijo político del señor Sagasta don Fernando Merino y su distinguida esposa.

VALLADOLID.—En el tren de las siete de la mañana de ayer salió de esta Sucursal del Banco de España, una conducción de caudales, importante un millón de pesetas, con destino á la de Gijón.

—La corrida de toros de ayer tarde, resultó bastante mediana.

Los aficionados salieron muy disgustados del ganado, que era de Veragua, y de los diestros.

—Se han reunido en la facultad de Medicina gran número de médicos pertenecientes á este Colegio, principalmente de los partidos, con objeto de tomar acuerdos sobre el bárbaro atentado de que fué víctima el médico de San Cebrián de Mazote, don Ismael Alonso.

—En la importante villa de Carrión de los Condes se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña Amparo Núñez con el conde don Heliodoro de Barbáchana, hijo del Gobernador militar de Valladolid.



Excursión aprovechada

Proyectada que fué la excursión por nuestro estimado profesor don Manuel Marín y Rojo, nos habló de ella un día en la clase, dándonos algunas lecciones acerca de la Arquitectura, y tal fué el entusiasmo que causó en nosotros la explicación de las bellezas que íbamos á contemplar, que quedamos decididos á acompañarle en su acertado proyecto.

La excursión tuvo lugar el día 19. Los excursionistas, dirigidos por nuestro querido maestro, llegamos á Salamanca á las cinco de la mañana. Después de oír devotamente la misa que dijo nuestro mismo director, tuvimos ocasión de contemplar y admirar las bellezas de la esbelta y sencilla iglesia de San Juan de Sahagún, así como también la Plaza Mayor, la

parroquia de San Martín, Agustinas, Padres Franciscanos, la hermosa crestería del Palacio de Monterrey con sus raras y variadas figuras, el gabinete de Historia Natural del Instituto, las Catedrales Vieja y Nueva, el edificio del Gobierno con sus columnas monolíticas, el grandioso Seminario y la iglesia de Santo Domingo.

Merced á la amabilidad de nuestros queridos paisanos don Domingo Astudillo, sacristán mayor de la Catedral, y don José María de Onís, archivero de la Universidad, tuvimos lugar de ver detenidamente las dos Catedrales y el Archivo universitario, donde nos enseñaron escritos antiquísimos y libros de matrícula también muy antiguos.

No podremos olvidar la instrucción que adquirimos en la Imprenta Salmanticense, donde vimos imprimir algunos diplomas, igualar hojas de libros, encuadernar, etc., y en el pabellón del Cinematógrafo, donde pudimos admirar este sorprendente invento, cuyo dueño también se interesó en nuestro favor. Una gran impresión causó en nosotros la visita á la capital de nuestra provincia, de donde hemos sacado muchas é instructivas enseñanzas.

Faltaría á uno de mis principales deberes si no manifestase nuestro agradecimiento por la buena acogida que tuvimos por el señor director de la Escuela Normal, que tan bondadoso se mostró para con nosotros, y su distinguida esposa, que tan solícita y cariñosa se prestó á servirnos por sí misma la merienda con que nos obsequiaron los alumnos de las escuelas graduadas de la Normal.

Nunca podremos olvidar el buen comportamiento de los niños y el honor que con su amable maestro nos dispensaron, al acompañarnos en nuestra excursión. Reciban el testimonio de nuestra gratitud, y de un modo especial don Gonzalo Sanz, que á la estación salió á darnos el último adiós.

Antonio Holguera.

Canta piedra 20 Septiembre 1901.



Mañana: Santa Tecla, virgen y mártir. Nació en Iconia, y su madre la tenía destinada para un joven linaje; pero con vertida por San Pablo, apóstol, rehusó el matrimonio, por lo cual su misma madre, irritada, la devoró por cristiana, pidiendo su martirio para escarmiento de otras

jóvenes. Respatirona las fieras, el fuego y una hoya llena de víboras y el pueblo, asustado, pidió su libertad, que concedió el preter por temer á su tumulto. La santa murió mucho después en Seleucia, año de 188.

Además los Santos Lino, papa y mar tr; Paterno obispo y mártir; Andrés, Antonio, Juan y Pedro, mártires; Rufino, obispo; Adman, Abad; Constanza de Ancona, sacristán; Santa Felixena y Xantipa, mártires.

CULTO3.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer, todos los días, santo rosario.



Envioso

Hé aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Altura barométrica (690 03 m), Temperatura máxima al Sol (39.2), etc.

SUCESO DESGRACIADO

En una casa de la Puerta del Río, donde vive el consecuente demócrata y exconcejale don Julián Sánchez Villoria, ocurrió ayer tarde un sensible accidente.

La casa citada está linante con unos restos de la antigua muralla de la población, quedando entre una y otra un pequeño rondin, en el cual existe un pozo de desagüe. A causa de la lluvia de la noche anterior, parece ser que se desprendieron algunas piedras de la muralla, y al ir á investigar ayer el señor Villoria la entidad del derrumbamiento y aproximarse al pozo, que carece de brocal, cedieron las pizarras que rodeaban la entrada, y se precipitó aquél al fondo, que está á bastantes meiros de profundidad.

Después de muchos esfuerzos, se consiguió extraerle, apreciándole una dislocación de la columna vertebral, de la que fué curado por los médicos señores González y Pascua, en unión del practicante señor Pérez.

El estado del herido es en extremo grave.

naren el desastre de 1898.—se la separa del servicio activo de la historia, con incapacidad para desempeñar destino alguno en la humanidad, pasando á situación de jubilada, lo mismo que Roma que Egipto, que Grecia, que Cartago, lo mismo que Polonia...

Orientados los sucesos en esa dirección, no es difícil adelantarse á la primera etapa. Puede temerse que los españoles seguirán mostrándose dignos de tales repúblicas; que se resolverán á despedirlos y poner otros, como ellos se resolvieron á mandar torpedos á Manila y autonomía á Cuba, quiero decir, en última extremidad, forzados por los sucesos, en el instante preciso en que el cambio de personal, por tardío, no sirva para nada. Los nuevos gobernantes nombrados, elegidos ó clamados atropelladamente y renovados de quince en quince días, se encontrarán consumido el caudal de tiempo que la reconstitución y transformación de España reclamaba, y que Europa, forzada por sus circunstancias, nos concedía; y sucederá esto que, para una hipótesis casi igual, anunciaba en el senado hace dos meses el señor Duque de Tetuán: «en vez de ser considerada España como factor de segundo, tercero ó ulterior grado, será estimada como materia de compensación, teniendo que sufrir nuevos sonrojos y nuevos despojos territoriales todavía más dolorosos que los ya sufridos en Ultramar.»

Las mujeres de Salamanca contra los cartagineses

Acaso pensaréis que debo tener muy fría la sangre para poder hacer así, serenamente, cálculos que valen poco menos que por una autopsia. Pero ¡si viéiséis cómo tengo escalados los labios por la hiel que me sube á borbotones del pecho, no ahora, desde hace mucho tiempo, al sentir frío y yerto el pecho de los demás! Hace años que vengo aplicando el termómetro á la sangre de los españoles, observo con espanto cómo va descendiendo rápidamente la temperatura, á punto de que ya hoy empiece á dudar de si en las venas de los españoles queda todavía alguna sangre. ¡Todo el calor se les ha reconcentrado en la lengua! ¿Comprendéis ahora cómo ha podido ser que de una sangre en ebullición saliesen tan sombríos augurios? Es, señores míos, que no tengo ninguna fe en vosotros: si alguna me quedara, la pondría más bien en las mujeres.

Hace tres meses, cuando la ilustre Pardo Bazán, honor de las letras españolas, leyó en los Juegos Florales de Orense aquel discurso varonil, de tanta resonancia, sobre los males de la pa-

tria, hubs de decirle, al felicitarla, que me parecía que en España no quedan ya más hombres... que las mujeres. En ninguna parte podrís esto decirse con tanta razón como en Salamanca, donde ya una vez las mujeres rescataron la patria que los hombres habían dejado perder.

Refiere el suceso un escritor griego, Plutarco. Sitiada la ciudad por un cuerpo de ejército que acaudillaba Anibal, tuvo que someterse y capitular. Pero no bien Anibal hubo vuelto la espalda, Salamanca hizo con lo capitulado lo que, andando los siglos, había de hacer implacablemente España con el pacto del Zanjón y con el pacto de Biacnabató: negarse pasivamente á cumplirlo. Como era natural, Anibal volvió á sitiar á Salamanca, y ya no se contentó con menos que con expulsar de la ciudad á la población libre y combatiente, que se había rendido á discreción, y despojarla de todas sus riquezas, especialmente de las armas. Acampó Anibal á los capitulados, prisioneros de guerra, en un barrio extramuros, confiando su custodia á una guarnición africana. Pero no había hecho cuenta con las mujeres, y las mujeres habían discurrido sacar escondidas debajo del vestido las espadas, á su salida de la ciudad; y con ellas, mientras el grueso del ejército vencedor estaba entregado al saqueo, arremetieron á los guardas, armaron á sus maridos y los excitaron á huir á los montes, para que llevaran á otra parte la guerra contra el extranjero, uniéndose á los ólcades y á los carpetanos. Así lo hicieron con efecto, y cuenta Polyeno, uno de los escritores de Estrategia de la antigüedad, que Anibal, maravillado del valor y fortaleza de aquellas arrojadas hembras, no sólo, las devolvió á sus maridos, sino que «les restituyó además la ciudad y los bienes». ¿Lo oís señoras? La patria que los hombres no habían sabido defender, las mujeres la rescataron. ¿Estaban justificados unos Juegos Florales, centenario puede decirse de aquel suceso, donde se rindiera pleito hemenaje á una reina de Salamanca.

Alguna vez, cuando me acuerdo de aquella reflexión del Padre Guévara, que los malos triunfan en este mundo por la cobardía de los buenos, sueño que las mujeres españolas, á la voz de las salamanquinas, empuñan otra vez las armas y salvar la patria perdida por nosotros, acometiendo, no ya á los cartagineses, quiero decir á los ingleses ó á los yankees, sino á los españoles mismos, á sus propios maridos... ¡por cobardes!

Si, señoras mías: aquellos tagalos de Filipinas, á quienes nos costaba trabajo tomar en serio y reconocer por hombres, han sabido vencer á nuestros gobernantes; han sabido vencerlos los

## EN LA UNION ESCOLAR

Gran número de estudiantes se reunieron ayer mañana en el local de esta Asociación, con objeto de acordar el recibimiento y obsequios que habían de hacerse al señor ministro de Instrucción pública.

Se nombró una comisión organizadora, compuesta de los señores Villalobos, Urizar, Reymundo, Soler, Cabo y Casanueva.

Se acordó pedir la banda de música del Hospicio a la Diputación provincial.

Solicitar del Ayuntamiento y del Instituto, que los jardineros que dependan de ellos, hagan un arco de follaje a la puerta de Zamora.

Excitar al vecindario para que ponga colgaduras en los balcones, al comercio para que cierre sus puertas hasta las doce, y a los obreros para que acudan con sus estandartes a la estación.

Organizar un banquete popular e invitar al señor conde de Romanones a que presida la inauguración en el presente curso de la Unión Escolar.

Asimismo se acordó enviarle el siguiente telegrama:

«Ministro Instrucción pública.  
Madrid.

Celebrada asamblea general de estudiantes en la Unión Escolar, acuerdan felicitar a V. E. por su próxima venida a esta población y la esperan con entusiasmo para demostrarle las simpatías que ha inspirado a nuestra clase.

En nombre de los estudiantes salmantinos, la Junta directiva de la Unión Escolar.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 23

**Sesión primera.**—Vista en juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Vigilancia contra Urbano Ullá Hernández, por robo Ponente, señor Ló, o; defensor, señor Fraadja; procurador, señor Gómez.

**Sesión segunda.**—Causa, también ante el tribunal del Jurado, del sumario seguido en el Juzgado de Seguros contra Isidoro Beloso y otro, por robo. Ponente, señor García; abogado, señor G. Sánchez; procurador, señor Po.

## ENFERMA GRAVE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22—13.30.

Cablegramas de Washington manifiestan que se ha agravado tanto el estado de salud de la viuda de MacKinley, que los médicos que la asisten temen un fatal desenlace.—Palma.

## Noticias Generales

A la entrada de la bahía de Cerufe, ha naufragado a la lancha, pereciendo ahogado de los que la tripulaban.

El señor Sa gasta ha desmentido nuevamente los rumores que circulan acerca de la supuesta alianza entre España y Francia.

Telegramas recibidos de Nueva York refieren que se ha verificado en Canton el entierro de Mac Kinley.

CUADRO DE ENSEÑANZA

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Se ha fijado en el tablón de anuncios de la Universidad el cuadro de asignaturas y profesores para el curso de 1901 a 1902, que es el siguiente:

**Estudios comunes** (primer grupo).  
—Lengua y literatura española, don Luis Rodríguez Miguel.

**Historia de España.**—Don Timoteo Muñoz Orea.

**Lógica fundamental.**—Don Mariano Amador.

**Historia Universal** (segundo grupo).

po).—Don Santiago Sebastián Martínez.

**Lengua y Literatura latina.**—Don José Téllez de Meneses.

**Teoría de la Literatura y del Arte.**—Don Martín Domínguez Berrueta.

**Asignaturas del plan antiguo**

**Historia Universal** (2.º curso).—Don Francisco Chacorrén.

**Literatura griega.**—Don Enrique Esperabé Artesga.

**Metafísica** (2.º curso).—Don Mariano Amador.

**Literatura Española.**—Don Luis Rodríguez Miguel.

**Lengua hebrea.**—Don Francisco Chacorrén.

**Historia crítica de España.**—Don Gerardo Benito Corredera.

## PRETENSION JUSTIFICADA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—13.45

Comunican de Barcelona que los empleados del comercio y oficinas se proponen pedir a sus principales que, al igual que se hace en otras capitales del extranjero, el pago de los haberes se les haga tomando por unidad el oro.

Los que primeramente solicitarán esta concesión serán los viajantes que tengan que salir fuera de España, para evitar la enorme pérdida que hoy les suponen los cambios.—Palma.



## TEATRO DEL LICEO

Función para esta noche, a beneficio del tenor cómico señor Guerra.

**Los diamantes de la Corona**

A las ocho y media.

Entrada general UNA peseta.

## TEATRO BRETON

La función para esta tarde (despedida de las célebres Voladoras), se ha visto regularmente concurrida.

Por la noche, a beneficio de la compañía y con gran rebaja de precios

Juan José

Y el entremés

León y Leona

El cuerpo coreográfico ejecutará variados bailes.

A las ocho y media.

Entrada general 50 céntimos de peseta.



En la semana próxima se reunirá la Junta municipal de asociados para aprobar los presupuestos municipales.

Ayer tarde, a la salida de los toros fué atropellado, por el caballo que montaba un joven perteneciente a una distinguida familia, un niño de ocho años, produciéndose algunas contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ayer a las ocho tuvo lugar en el Ayuntamiento el acto de la adjudicación de premios a los alumnos de la Escuela municipal de adultos, que los obtuvo en los exámenes generales del año corriente; cuyo acto que estuvo muy concurrido, revistió gran solemnidad.

Esta mañana a las once se celebró una fiesta análoga en el Paraninfo de la Universidad: el reparto de premios a los alumnos distinguidos de la Escuela municipal de Artes e Industrias e inauguración del curso próximo venidero.

Presidió el Alcalde señor García y García, acompañado del conde magistral don Francisco Jarrin, del director del Instituto don Ceollio González y del primer teniente alcalde don Mariano Reymundo.

El discurso inaugural fué leído por

el profesor de dicha Escuela, don Polinario Jesús Martín.

Relacionadas con la educación del obrero pronunció breves frases el señor González Domingo.

Con las debidas precauciones fué anoche trasladado a la estación del ferrocarril, emprendiendo el viaje con dirección a la Corte, el aplaudido diestro Antonio Segura (Sagurita) que como saben los lectores resultó herido en la corrida que se había verificado por la tarde.

Hay un circulo numerado, que afortunadamente no se ha confirmado, de que dicho primer espada había fallecido al llegar a Medina del Campo.

Ha dado principio en este Seminario central los exámenes extraordinarios de Septiembre y los de ingreso para el próximo curso.

Parece que este año será menor que en los últimos anteriores el número de seminaristas.

**A LOS LABRADORES.**—Ponemos en su conocimiento que en «La maquina agrícola» de «Adrián Eyrice», de Valladolid, acaba de recibirse la remesa de «Sembradoras» que tanta aceptación han tenido por todos los que las usan, y las recomendamos por ser una de las maquinas principales para la agricultura.

Mañana a las nueve comenzarán los exámenes de Historia Natural y Agricultura, para los alumnos no oficiales en el Instituto de segunda enseñanza, y de Aritmética, Algebra y Probables a las once y media, para los alumnos oficiales.

Se encuentra en esta ciudad el insignificante «Tovarito».

Esta mañana fué conducido a la prevención, por falta de palabra a los guardias municipales, un vendedor ambulante de cacahuets, conductor de uno de los barcos que «navegan» por Salamanca.

De los cinco alumnos del Instituto que se examinaron ayer de Física, tres fueron aprobados y dos suspensos.

Por no conceder ahora órdenes el señor Obispo de esta diócesis, han salido para Avila, donde recibirán las del diaconado, los señores Sanz, Varela y Fontecha, quienes practicarán los correspondientes ejercicios espirituales en el Seminario de esta capital.

En el ferrial de ganados se cotizaron ayer los bueyes de labor, de 800 a 1.200 pesetas la pareja; los novillos de 400 a 500 uno, y los añejos de 140 a 150.

El ganado de corda, de un año, valió de 50 a 60 pesetas cabeza. Realmente la feria terminó ayer, pues con motivo de las abundantes lluvias de anoche y esta mañana—que tan necesarias eran para dar principio a la siembra y para la otidad—apenas se ha parado gente alguna en el Teso con ganados.

En virtud de permata ha sido trasladado a esta capital el Oficial de telegrafos que presta servicio en Alba de Tormes, don Lucas Calama.

Ha regresado a Madrid encargándose de la dirección de su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, San Bernardo, 18, duplicado, donde ha trasladado su domicilio, el reputado especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Galgo.

Sabido es que en tratamiento en la sordera, tiene un hijo y ocena (fórmula de aliento) es el único que produce resultados positivos en la curación de tan graves enfermedades.

Ha sido nombrado jefe de Correos y Telégrafos de Alba de Tormes nuestro querido amigo don Carlos G. Galán.

Durante el novenario de Santa Teresa en las fiestas de la Santa de Infractava y octava, predicará en Alba de Tormes el P. Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías.

Por la Intervención de Hacienda se publica una relación de los compradores de fincas de Bienes Nacionales, a quienes se dá aviso para que dentro de los diez días siguientes a los de sus respectivos vencimientos hagan efectivo el importe de los plazos que tienen que satisfacer.

Veinte por ciento de propios: Don Francisco Bastrero, de Casillas de Flores, el décimo plazo, en 26 de Octubre; 57 pesetas.

Don Victoriano Lozano, de Serradilla del Llano, el quinto plazo, el 19 de Octubre, de 104.76.

Don Gregorio Pacheco Perea, de Espeja, el quinto plazo, en 28 de Octubre, 1.600.04 pesetas.

Ochenta por ciento de propios: Los mismos individuos, en iguales fechas y por las cantidades de 228, 419.04 y 6.400.16 pesetas.

Ha ingresado en el convento de Carmelitas descalzas, la señorita María Santa Cruz Bargas, hija de una distinguida familia de la Corte.

Ayer tarde, al entrar en la Plaza de toros un forastero, se le cayó un sobre con 750 pesetas, cuya cantidad logró recuperar ayudado por la guardia civil y de los agentes de la autoridad.

El guardia de vigilancia Juan de la Vega contribuyó eficazmente al hallazgo.

Los días 27, 28 y 30 del corriente mes se verificarán los exámenes de los alumnos no oficiales en las asignaturas de Francés, Preceptiva, Retórica y Poética y Alemán, en el Instituto.

Mañana, después de horas canónicas, se celebrará un funeral a toda orquesta, en la Catedral Vieja, por el eterno descanso del alma del que fué notable bajo de capilla, don Pedro Martínez. Asistirá el Cabildo Catedral.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

## Para conservar la vista

Véanse los anteojos roca de precisión los verdaderos que modifican y conservan la vista, los expone el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubos, como garantía se usa a prueba y no siendo satisfactorio se devuelve el dinero, en su caso de ésta en Oviedo, Pamplona, Gijón y Coruña y hasta el día 28 del corriente en Salamanca, Prior 1 y 3, donde se gradúa la vista con gran celo y exactitud, para dar a cada uno el grado que corresponda, fijas y exactas combinaciones para los miopes e hipermetropes, cristales azules, ahumados para todas las vistas, gemas para teatro, campo y marina, combinación en las mismas para vistas especiales.—J. Dubos, óptico, Arsená 19 y 21, Madrid.—Proveedor de la Real casa y socio de la Astronómica de Francia; actualmente en esta capital, Prior 1 y 3.

Esta tarde saldrá para Extremadura el exministro de Hacienda y exdirector del Banco de España, señor Concha Castañeda.

Todos los días del mes de Octubre se celebrará en la Iglesia de San Esteban una misa con exposición de Su Divina Majestad, aplicada por la intención de piadosas personas.

Le han sido concedidos quince días de licencia al subdelegado de Derecho señor Valdecasas.

## LO DE LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22—14.45.

Los últimos telegramas recibidos de Tánger dicen que en su deseo de obtener inmediatamente la libertad de los dos españoles presos, Saavedra se dirigirá lo más rápidamente posible de Mazagan a Marrakesh.

El sultán activa los trabajos para obtener el rescate, comprendiendo que en otro caso la amenaza seria conflictiva.—Palma.



Sección a CUADRO del 19:

C A Z A  
A M O R  
Z O R E  
A B E A

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

K O



En la estación: —Diga, Juan, ¿a qué hora sale el tren para Medina del Campo?

—¿Y quién le ha dicho al señor to que yo me llamo Juan?  
—Lo he adivinado.  
—Pues adivine usted también la hora en que sale el mixto

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

**Salamanca 22**  
Trigo a 45 rs. fanega.  
Cebada a 38.  
Centeno a 30.  
Lentejas a 36.  
Mucías a 50.  
Avena a 21.  
Guisantes a 36.  
Algarrobas a 38.  
Garbanos de 80 a 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad a sea sin pagar derechos de consumo, de 4.º a 16 reales.  
De todo pan a 15 1/2.  
De 2.º a 15.  
De 3.º a 13.  
De 4.º a 10.  
De 5.º a 9.  
Mondillo a 8.  
Salvado a 8.



## ¡¡APROVECHARSE!!

Precios que regirán hasta el 15 de Octubre:

Gafas ó lentes con cristales de roca cortados al eje, 5 pesetas.

Idem con cristales de roca periscopios, llamados de precisión, 10 pesetas.

Gemelos sumamente baratos.

## COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

## DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

### VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases.

Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

## CASA-PENSIÓN

para alumnos de segunda enseñanza y facultad bajo la dirección de

DON ANGEL VILLAFRACA

Ollve, 17, trasera del Instituto

SALAMANCA

SE ADMITEN INSCRIPCIONES

## ATENEEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de facultad

Plaza de Colón, 4, Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902.

Pídanse prospectos

## CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades e Instituto.

DIRECTOR, DON JOSÉ MARIAS CASADIX

Este centro, el primero en concebir y dar a la publicidad el notable proyecto de anular la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Sienco, núm. 1, contando con profesores titulados e inspectores y capellán que preparará a los alumnos para el cumplimiento de iglesia.

Las pensiones de internos son 250 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y 300 de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inscripción, profesorado y lavado de ropa.

Letras y reglamentos al Director.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

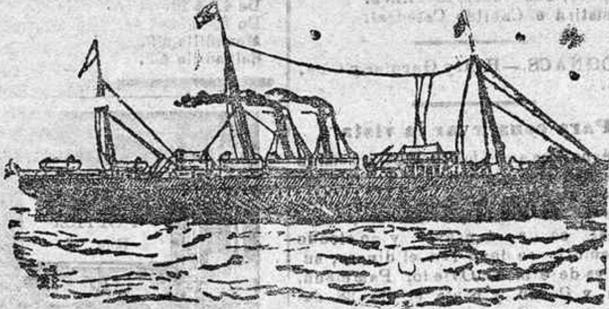
# Solucion Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio, 250 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, Farmacia del Sr. Rodilla, - Guijuelo.

## INHALADOR SOMMA

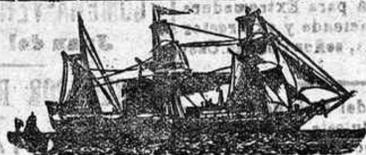
Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atacar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas en dosis de dósia tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedaban en la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos, y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus miserables reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA", consigue este resultado, llevando una gran cantidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro organismos que anidan en sus células. Así presta inmenso beneficio en la tuberculosis, asma, catarrhos crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulosas, ulcerosas, diftericas, etc., etc. Al INHALADOR "SOMMA", acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que hay de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio, por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor: Arenal 1, F. Gayoso, Arenal 2, y Rodríguez Mayor, 23, Madrid.

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
**NILE.**—Saldrá el 30 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, (Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires).  
**OLIDE.**—Saldrá el 15 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.  
**TAIT, RUMSEY & SYMINGTON**  
 Calle del infante D. Enrique, 19 y 21.—OPORTO.



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN  
 MALA IMPERIAL ALEMANA

DE LEIXORN  
 Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos. MAINZ, (de 2 hélices), espéra el 29 para salir el 30 de Septiembre.  
 Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos. STOLBERG, espéra el 13 para salir el 14 de Octubre.  
 Los vapores que van a Pernambuco entran dentro del puerto.  
 Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajero de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones. Las fragatas con carga destinadas a los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores a Leixorn.  
 Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal.

## BERNHARD LEUSCHNER

OPORTO.—Calle del Infante don Enrique 63.  
 EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

## MILAGROSOS CONFITES

ANGULO Y CION ANTIVENEREOS COSTANZI  
 Y ROBO ANTISIFILITICO



Angelo Costanzi  
 Dip., 455, Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gonorrea, gonorrea, flujo blanco de las mujeres, uretritis, catarrho de la vejiga, eccosores uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extrínsecos uretrales (est. cecus), aun que sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas complicaciones, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.  
 También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROBO Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estraba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedad des muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación, 455, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediatamente el trato especial con él, admite a los individuos el pago una vez curados.  
 Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites artivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Robo antisyfilitico y antisyfilitico, pesetas 40.  
 De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los Hnos Hijos de Villar y Pinto plaza de la Victoria, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 455 en cualquier momento, todos los días, mañana y tarde, a las doce.

## "ESTOMACALINA"

AI FAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; prodigiosos sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación; a diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.  
 La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco.

DEPOSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Cande de Romanones, 5 y 10.—S. GARCIA, Capellanía, 1, Madrid y prales. Farmacia,

En Salamanca, Bros. Ortiz y Urbina; Sr. Franes; e Hijos de Villar y Pinto.

# ESTOMAGO

SO CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

## QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipoclorhidria, Flatulencia estomacal e intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarrho gástrico, Dilatación del estómago, Agria, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, deseche todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admite más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después de QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Prerádios, 35, Madrid.  
 Recházese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

ALMACEN DE CERAMICA y pavimentos. Avda. de Balmes, 6. Ladrillos prensados, tejas subterráneas, etc. y maderas para jardinerías y salón.—S. ARCO, BAJA.

## SANTALOL SOL

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS  
 NUEVO MEDICAMENTO MICHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALOL  
 Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900  
 Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sandalino se basaban en relación con la presencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sandalino es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANGUATOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, "cautero vesical", cistitis aguda, albumina en los orines, etc. El general trata las enfermedades de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse y respetos.  
 Depósito: Farmacia Sol, Cortes 226 (frente a la Universidad) BARCELONA

## ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.  
 IMPORTANTE: no queda señal alguna de la curación.  
 Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.  
 Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.  
 Don Francisco Berés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.  
 Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.  
 Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bejar.  
 Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Vitigudino.  
 Don Miguel Zapata, Farmacéutico. Ledesma.  
 Don José Bernal, Farmacéutico.—Puentes de San Esteban.  
 Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.  
 Don Leonardo Drazco, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.  
 Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbrales.  
 Y para la venta a al por mayor, y menor, en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, Don Gregorio G. Camblón, Campo del Llino número 8 Ciudad Rodrigo, y en casa del autor, Perales (Cáceres).

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas, reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y además, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian, y que son perjudiciales porque han de ser movidos por las corrientes eléctricas, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficios más que a sus expendedoros y que son fatales para los enfermos y muy especialmente para las reumáticas. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 voltos, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; o cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.  
 Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, donde los enfermos orlados encuentran gratuitamente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

## Bicarbonato de Sosa QUIMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas  
**TORRES MUÑOZ-San Marcos, II, PLAZA-MADRID**  
 Cajas médicas de 0.50 una y cinco pesetas, y en pastillas de 0.50

